RESOLUCIÓN NÚMERO Nº 00009527
DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026 CUYO OBJETO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE USAQUÉN

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 por la cual se delega unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones y la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 , que expide el MDN en el Manual de Contratación y de convenios del Ministerio de Defensa, así como la resolución No. 0004187 del 26 de mayo de 2026 y

C O N S I D E R A N D O:

Que el MDN – EJERCITO NACIONAL – Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, se encuentra interesado en contratar **EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

Que mediante Resolución No. 00008470 del 13 de octubre de 2026, se nombra unos servidores públicos, que intervienen en la actividad contractual como como Gerente de Proyecto, Supervisor de contrato e integrantes de los Coméis técnicos, Jurídicos y Económicos, Estructuradores para el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026 cuyo objeto CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

Que el presupuesto asignado para el presente proceso es por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($237.781.806,00).** incluidos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones a que haya lugar para la correcta ejecución del objeto contractual. Respaldado bajo Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 12526 del 22 de abril de 2026**, discriminados de la siguiente forma: con cargo al rubro detallado en el cuadro relacionado a continuación:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-007	RC 10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	**BAACA13**	$ 2.261.875,00
			BAEEV13	$ 2.463.046,00
			BAMAR	$ 3.093.014,00
			BAS13	$ 4.943.335,00
			BIGUP	$ 2.261.875,00
			BISUM	$ 2.261.875,00
			BITER13	$ 2.496.068,00
			CCOES	$ 50.277.046,00
			COTEF	$ 4.375.000,00
			REGF1	$ 464.827,00
			GMTEQ	$ 2.724.537,00
A-02-02-02-008-007	REC16		**BISUM**	$ 30.000.000,00
			EJART	$ 6.000.000,00
TOTAL				**$ 113.622.498,00**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-004-003	REC 10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	**BAACA13**	$ 11.043.276,00
			BAEEV13	$ 18.104.995,00
			BAMAR	$ 15.476.019,00
			BAS13	$ 24.100.557,00
			BIGUP	$ 11.043.276,00
			BISUM	$ 11.043.276,00
			BITER13	$ 12.113.876,00
			CCOES	$ 1.477.581,00
			COTEF	$ 4.375.000,00
			REGF1	$ 2.157.874,00
			GMTEQ	$ 13.223.578,00
TOTAL				**$ 124.159.308,00**
NECESIDAD TOTAL				**$ 237.781.806,00**

Que el día catorce (14) de octubre de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II, el Aviso de Convocatoria, Anexo al Pliego electrónico, Estudio Previo, anexos y formularios para la presentación de la propuesta y CDP del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026 cuyo objeto **CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.**

Que se recibieron observaciones al proyecto al pliego de condiciones, las cuales fueron respondidas a través del formulario de preguntas y respuestas No. 01 el día veintitrés (23) de octubre de 2026.

Que el día veintisiete (27) de octubre de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II, el Pliego de Condiciones Definitivo, y la Resolución No. 00008874 por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026 cuyo objeto CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo de manera extemporánea, las cuales fueron

contestadas a través del formulario de preguntas y respuestas No. 02 el día nueve (09) de noviembre de 2026 por parte del comité estructurador del proceso.

Que el día seis (06) de noviembre de 2026, a las 14:00 horas, se realizó el cierre de ofertas del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-102-CENAUSAQUEN-2026 cuyo objeto CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD, como consta en el SECOP II, donde se presentaron los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IDS-SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	Oferta en evaluación	6/11/2026 1:26 PM	237.781.806 COP
AMC-102-CENACUSAQUEN-2026	AC FRIOSYSTEM SAS	Oferta en evaluación	6/11/2026 11:46 AM	237.781.806 COP

Que el día diez (10) de noviembre de 2026, se publicaron los informes de las evaluaciones: Jurídica, técnica, financiera y económica a través del SECOP II, de los cuales se corrió traslado hasta el 13 de noviembre de 2026 hasta las 18:00 horas

NO	OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE ECONÓMICO Y FINANCIERO
1	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
2	AC FRIOSYSTEM SAS	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**

Que, dentro del término del traslado de los informes de evaluación, se recibieron observaciones, así como, subsanaciones solicitadas en los informes de evaluación, las cuales se cargaron a la oferta en la plataforma SECOP II.

Que el día diecisiete (17) de noviembre de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II, las respuestas a las observaciones de la evaluación técnica

Que el día diecisiete (17) de noviembre 2026, se publicó el informe de re-evaluación técnica, económica y financiera.

Que, una vez verificadas las evaluaciones y revaluaciones del orden técnico, jurídico, financiero y económico, se puede concluir, que:

NO	OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE ECONÓMICO Y FINANCIERO
1	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
2	AC FRIOSYSTEM SAS	**HABILITADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**

Que, así las cosas, en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo y lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y el manual que sobre este aspecto emitió Colombia compra Eficiente, a continuación, se relaciona el orden de elegibilidad con el proponente que cumple todos y cada uno de los aspectos: jurídicos, técnicos, financieros y económicos, así:

Orden de elegibilidad	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	ECONOMICO Y FINANCIERO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	LEY 816 DE 2003	PUNTAJE DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTOS/ EMP	PUNTAJE DIFERENCIAL MIPYME/	PUNTAJE TOTAL
1	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100 PUNTOS	100 PUNTOS	40 PUNTOS	0,25 PUNTOS)	0,25 PUNTOS)	240,50 PUNTOS

Que el comité jurídico evaluador, en virtud del artículo 58 de la Ley 2195 de 2022, "por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones"; concluye que NO se reducirá a los proponentes habilitados, el dos por ciento (2%) del total de los puntos establecidos en el proceso, ya que los proponentes NO poseen multas o clausulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas.

Que, de acuerdo a lo establecido para el presente proceso, una vez verificado el cubrimiento de la necesidad conforme a las cantidades proyectadas en el estudio previo frente a los valores ofertados, y en observancia al principio de planeación y especialidad consagrado en el Decreto 111 de 1996, se establece que el valor a adjudicar asciende a la suma total de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($237.781.806,00). INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR,** discriminados así:

SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD				INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS NIT: 901.004.007-8
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO OFERTADO (Incluido IVA)
	MANTENIMIENTO EQUIPO FIJO			
1	MANTENIMIENTO DE EJE DEL BATIDOR (CAMBIO DE PIEZAS)	SERVICIO	1	$ 276.734,02
668	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUA, INCLUYE REVISIÓN, LIMPIEZA, AJUSTE, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. (ATODO COSTO)	SERVICIO	1	$ 553.468,05
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO OFERTADO (Incluido IVA)
	REPUESTOS EQUIPO FIJO			
1	BATIDOR	UNIDAD	1	$ 208.666,38
467	QUEMADOR DE HIERRO FUNDIDO PARA PARRILLA	UNIDAD	1	$ 535.837,41

Nota: Para consultar el detalle completo de los bienes y servicios ofertados, se deberá remitir al **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO – RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**, en el cual se encuentra contenido la totalidad de los ítems objeto del presente proceso.

Que en el desarrollo de la ponencia celebrada el día 17 de noviembre de 2026, el señor **Coronel ROOSEVELT AGUDELO VILLADA**, en su condición de Gerente de Proyecto, propuso al Comité de Adquisiciones de la Central

Administrativa y Contable Regional Usaquén, que recomiende al señor **Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ**, Ordenador del Gasto y Director de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026, CUYO OBJETO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD, al oferente **INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS con Nit: 901.004.007-8**, representada legalmente por la señora NATALIA CONTRERAS RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.001.395.693 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($237.781.806,00). INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR**, de acuerdo al **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO – RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS,** en el cual se encuentra contenido la totalidad de los bienes y servicios objeto del presente proceso.

Que el Comité de Adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, en el desarrollo de la ponencia, acoge la solicitud realizada por el señor **Coronel ROOSEVELT AGUDELO VILLADA**, y recomendó al señor **Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ**, Ordenador del Gasto y Director de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026, CUYO OBJETO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD, al oferente **INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS con Nit: 901.004.007-8**, representada legalmente por la señora NATALIA CONTRERAS RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.001.395.693 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($237.781.806,00). INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR**, de acuerdo al **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO – RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS,** en el cual se encuentra contenido la totalidad de los bienes y servicios objeto del presente proceso.

Que, en mérito de lo expuesto, el señor Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén, en usos de sus facultades legales,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-102-CENACUSAQUEN-2026, CUYO OBJETO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD, al oferente **INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS con Nit: 901.004.007-8**, representada legalmente por la señora NATALIA CONTRERAS RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.001.395.693 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($237.781.806,00). INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E**

CENACUSAQUEN

INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR, discriminados así:

SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS ASIGNADO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD				INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS NIT: 901.004.007-8
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO OFERTADO (Incluido IVA)
MANTENIMIENTO EQUIPO FIJO				
1	MANTENIMIENTO DE EJE DEL BATIDOR (CAMBIO DE PIEZAS)	SERVICIO	1	$ 276.734,02
668	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUA, INCLUYE REVISIÓN, LIMPIEZA, AJUSTE, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. (ATODO COSTO)	SERVICIO	1	$ 553.468,05
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO OFERTADO (Incluido IVA)
REPUESTOS EQUIPO FIJO				
1	BATIDOR	UNIDAD	1	$ 208.666,38
467	QUEMADOR DE HIERRO FUNDIDO PARA PARRILLA	UNIDAD	1	$ 535.837,41

Nota: Para consultar el detalle completo de los bienes y servicios ofertados, se deberá remitir al **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO – RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**, en el cual se encuentra contenido la totalidad de los ítems objeto del proceso.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL ADJUDICACIÓN

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-02-008-007	RC 10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	BAACA13	$ 2.261.875,00
			BAEEV13	$ 2.463.046,00
			BAMAR	$ 3.093.014,00
			BAS13	$ 4.943.335,00
			BIGUP	$ 2.261.875,00
			BISUM	$ 2.261.875,00
			BITER13	$ 2.496.068,00
			CCOES	$ 50.277.046,00
			COTEF	$ 4.375.000,00
			REGF1	$ 464.827,00
			GMTEQ	$ 2.724.537,00
A-02-02-02-008-007	REC16		BISUM	$ 30.000.000,00
			EJART	$ 6.000.000,00
TOTAL				**$ 113.622.498,00**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-004-003	REC 10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	BAACA13	$ 11.043.276,00
			BAEEV13	$ 18.104.995,00
			BAMAR	$ 15.476.019,00
			BAS13	$ 24.100.557,00
			BIGUP	$ 11.043.276,00
			BISUM	$ 11.043.276,00
			BITER13	$ 12.113.876,00
			CCOES	$ 1.477.581,00
			COTEF	$ 4.375.000,00
			REGF1	$ 2.157.874,00
			GMTEQ	$ 13.223.578,00
TOTAL				**$ 124.159.308,00**
NECESIDAD TOTAL				**$ 237.781.806,00**

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo es irrevocable y obliga al adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO CUARTO: Publíquese de conformidad con la Ley 1437 de 2011, en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de noviembre del año 2026.

El presente documento se aprueba y se firma mediante flujo de aprobación en la plataforma transaccional SECOP II, en la carpeta maestra física del proceso contractual reposa la firma manuscrita de los que intervienen.

Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCÍA SÁNCHEZ
Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Usaquén

Elaboro: Abg. LINA VANESSA NUÑEZ ESCARRIA
Asesora Jurídica CENAC USAQUEN

CENAC USAQUEN